

24 Julio / 54

P1/14883

#1206



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Res aprob. del nombramiento diplo-
mático expedido por el Poder
Ejecutivo en favor del capitán
de Fragata Federico Bitances
Pierret, M. de S., como Agregado
Naval de la Embaj. de la Rep.
en los E. U. de A. -

4 Págs



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Número: 13957

Ciudad Trujillo,
Distrito Nacional,

JUL 24 1957

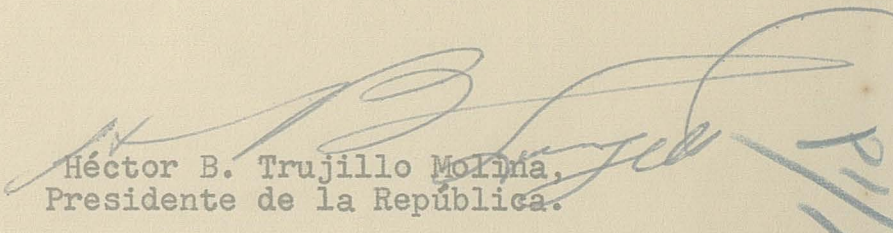
Al Presidente del Senado,
Ciudad.

Señor Presidente:

Pláceme informar a ese elevado Cuerpo de su digna Presidencia, que he nombrado al Capitán de Fragata Federico Betances Pierret, M. de G., como Agregado Naval de la Embajada de la República en los Estados Unidos de América.

De conformidad con las disposiciones de los artículos 24 inciso 3o. y 54 inciso 4o., de la Constitución de la República, me permito someter dicho nombramiento a la aprobación del Senado, por tratarse de un cargo diplomático.

Dios, Patria y Libertad,


Héctor B. Trujillo Molina,
Presidente de la República.

8/14883

Ciudad Trujillo,
Distrito Nacional,
25 de julio del 1957.

C3655

General Héctor B. Trujillo Molina,
Presidente de la República,
SU DESPACHO.-

Excelentísimo Señor Presidente:

Tengo el honor de avisar a usted recibo de su mensaje número 13957, de fecha 24 del corriente, por cuyo medio somete a la aprobación del Senado el nombramiento diplomático expedido en favor del Capitán de Fragata Federico Betances Pierret, M. de G., como Agregado Naval de la Embajada de la República en los Estados Unidos de América.

Pláceme remitirle adjunto la Resolución dictada por el Senado en su sesión de esta misma fecha aprobatoria del indicado nombramiento diplomático.

Con sentimientos de la más distinguida consideración, saludo a usted muy atentamente,

Porfirio Herrera,
Presidente del Senado.

P/11488X



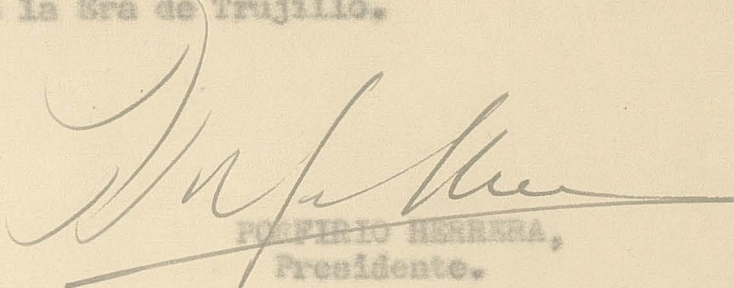
EL SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

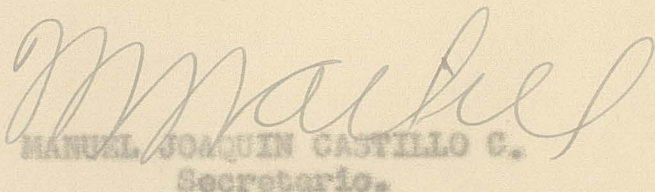
En ejercicio de la atribución que le confiere el inciso tercero del artículo veinticuatro de la Constitución de la República,

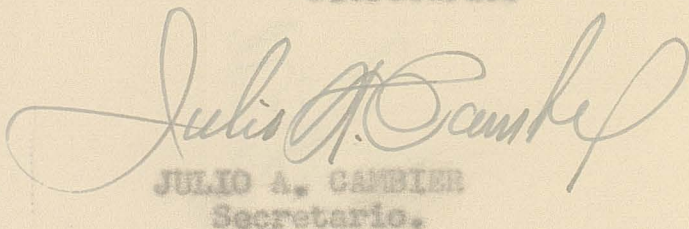
RESUELVE:

UNICO: APROBAR el nombramiento diplomático expedido por el Poder Ejecutivo en favor del Capitán de Fragata Federico Betances Pierret, M. de G., como Agregado Naval de la Embajada de la República en los Estados Unidos de América.

DADA en la Sala de Sesiones del Senado, Palacio del Congreso Nacional, en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinticinco días del mes de julio del año mil novecientos cincuenta y siete; años 114 de la Independencia, 94 de la Restauración y 28 de la Era de Trujillo.


PORFIRIO HERRERA,
Presidente.


MANUEL JOAQUÍN CASTILLO C.
Secretario.


JULIO A. CAMBIER
Secretario.



REPUBLICA DOMINICANA

194^a LEGISLATURA
REGISTRADA AL NO. 12202
del libro 1057

Y de los
Escritos de Registro o
de los Escritos de Registro o
de los Escritos de Registro o

25 de Julio de 1957
Jefe de los Oficios del Senado





REPUBLICA DOMINICANA
SECRETARIA DE ESTADO DE LA PRESIDENCIA

Núm. 14078

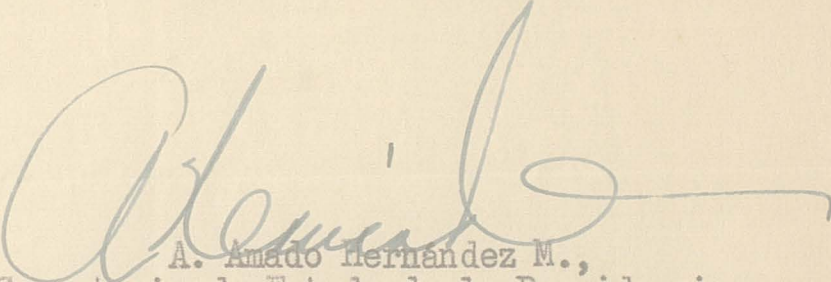
Ciudad Trujillo,
Distrito Nacional
26 de julio, 1957
ERA DE TRUJILLO

Señor
Presidente del Senado de la República,
Ciudad.

Señor Presidente:

Cúpleme avisarle recibo de su comunicación No. 3655, de fecha 25 de julio en curso, y significarle que la Resolución relativa a la aprobación del nombramiento diplomático expedido por el Poder Ejecutivo en favor del Capitán de Fragata Federico Betances Pierret, M. de G., como Agregado Naval de la Embajada de la República en los Estados Unidos de América, ha sido registrada con el No. 4728, en fecha 26 de julio del 1957.

Le saluda muy atentamente,


A. Amado Hernández M.,
Secretario de Estado de la Presidencia

ah
o/nr

58871/5
P/1485